

**GESTIÓN FINANCIERA  
GESTIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
INVITACIÓN PÚBLICA BS 15 DE 2023**

**1. OBJETO. COMPRA DE CONTENEDORES PARA CAMPUS UNIVERSITARIO**

Gestión de Compras de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en la página web de la Universidad y el SECOP el Pliego de Condiciones para la Invitación Pública BS 15 de 2023, además invito a través de correo electrónico las siguientes empresas:

- 1 Ingeniar Inox SAS
- 2 Socoda
- 3 Metálicas La 8

**2. EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN**

- 1 Ingeniar Inox SAS
- 2 Ingeniería e Inversiones Industriales SAS

**3 EVALUACIÓN JURÍDICA**

Una vez revisados los documentos legales exigidos en el pliego de condiciones, se tiene el siguiente cuadro resumen:

PROVEEDORES	RUP ( No Mayor a 30 días)	Certificado de Existencia y Representación legal	Pólizas de seriedad de la Propuesta	Cédula Representante Legal	Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de la persona Jurídica y representante Legal, Rnmc
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1 Ingeniar Inox SAS	SI	SI	SI	SI	SI
2 Ingeniería e Inversiones Industriales SAS	SI	SI	SI	SI	SI

Los proponentes cumplen con lo solicitado y por lo tanto continúan en el proceso de Invitación Pública. Ver Evaluación Jurídica publicada con el presente documento.

**4. EVALUACIÓN FINANCIERA**

Se evalúan los Documentos Financieros solicitados en el Capítulo 2 ítem 2.1.2 del Pliego de Condiciones.

Empresa	RUP, Documentos Seguridad Social y RUT
1 Ingeniar Inox SAS	CUMPLE
2 Ingeniería e Inversiones Industriales SAS	CUMPLE

Todos los proponentes habilitados cumplen con toda la documentación financiera exigida.

**Determinación de la capacidad Financiera:**

Se analizaron 3 índices: Capital de Trabajo, Razón Corriente y Nivel de Endeudamiento con el siguiente Resultado:

Empresa	Resultados
1 Ingeniar Inox SAS	CUMPLE
2 Ingeniería e Inversiones Industriales SAS	CUMPLE

Se anexa calificación. Ver Evaluación Financiera publicada con el presente documento.

Los proponentes habilitados cumplen con los tres índices solicitados, por lo tanto, continúan en el proceso.

## 5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se evalúa la documentación y oferta técnica, de acuerdo a las especificaciones técnicas y condiciones exigidas en el pliego de cada uno de los proponentes.

Para visualizar la Evaluación, remítase al archivo Evaluación Técnica publicado con el presente documento.

Aquellas empresas que no cumplen técnicamente de acuerdo con la Evaluación no continúan en el proceso para el ítem (s) en los que no cumplen.

De acuerdo con las ofertas presentadas, la evaluación jurídica, financiera y técnica adjuntas y el presupuesto oficial asignado para la Invitación, los comités establecen las empresas que resultan favorecidas para continuar en el proceso, así:

PROVEEDOR	ÍTEM	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Ingeniar Inox SAS	1 y 5	\$ 117,512,500.00
Ingeniería e Inversiones Industriales SAS	2, 3 y 4	\$ 140,232,390.00
<b>TOTAL</b>		\$ 257,744,890.00

---

LUIS ALBERTO ALVAREZ GÓMEZ  
Comité Jurídico

---

ALBA LUZ RAMÍREZ GIRALDO  
Comité Técnico

---

MARTA YESENIA GIRALDO JARAMILLO  
Comité Financiero

---

DANIELA VILLEGAS BECERRA  
Comité Financiero

---